

b) Dependencia que tramita el expediente: La Sección de Patrimonio.

c) Número de Expediente: S.1672.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Material para naves ganaderas para la Granja y Hospital Clínico Veterinario de la Facultad de Veterinaria.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 17.050.208 pesetas. (102.473,81 euros).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 11 de octubre de 2001.

b) Contratista: A.M.F. E HIJOS, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de Adjudicación: 16.943.511 pesetas (101.832,55 euros).

Badajoz, a 10 de enero de 2002. El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSÉ M^a SÁNCHEZ-MARÍN PIZARRO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

ANUNCIO de 16 de enero de 2002, sobre notificaciones de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, a 16 de enero de 2002. El Secretario General, FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ PESINI.

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
1464/2001	MANUEL CORREA HERNANDEZ	80039308	HIGUERA LA REAL	5.12.2001	ART. 25.1 L.O 1/92	306,52 EUROS
1574/2001	ANDRES CRUCES LOPEZ	17710869	LAGUNA DE DUERO (VALLADOLID)	14.12.2001	IDEM	306,52 EUROS
1302/2001	DIEGO SALGADO JIMENEZ	7001315	CACERES	27.11.2001	IDEM	306,52 EUROS
1430/2001	JUAN FRANCISCO MARTIN HIDALGO	44154928	ZUMARRAGA (GUIPUZCOA)	4.12.2001	IDEM	306,52 EUROS
1373/2001	ANTONIO PARRON SOLLEIRO	50803584	MADRID	28.11.2001	IDEM	306,52 EUROS

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
1364/2001	JESUS MANUEL TRIÑALES DIESTE	44157720	RENTERIA (GUIPUZCO A)	3.12.2001	IDEM	306,52 EUROS
1363/2001	CARLOS MARINA GARCIA	52196143	SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	27.11.2001	IDEM	306,52 EUROS
1265/2001	FERNANDO FERMIN VELAZQUEZ BECERRA	8774668	BADAJOS	31.10.2001	IDEM	306,52 EUROS
1301/2001	TIAGO ROCHA DOS SANTOS	8051598	SEVILLA	26.11.2001	IDEM	306,52 EUROS

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
1526/2001	RAFAEL CABEZA BARRAGAN	28482105	GUADALCANAL (SEVILLA)	29.11.2001	IDEM	306,52 EUROS
1480/2001	VERONICA NIETO CASTAÑO	80089873	BADAJOS	17.12.2001	IDEM	306,52 EUROS
1468/2001	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CINTAS	8867295	BADAJOS	5.12.2001	IDEM	306,52 EUROS
1460/2001	VICENTE GONZALEZ BORREGO	33874985	BADAJOS	5.12.2001	IDEM	306,52 EUROS
1405/2001	JESUS ANGEL MORLA PRADO	33309781	LUGO	28.11.2001	IDEM	306,52 EUROS
1559/2001	JOSE SALAS GUERRERO	8845984	BADAJOS	14.12.2001	IDEM	306,52 EUROS

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
1543/2001	JOAQUIN MALAVE AMBROSIO	80857830	BADAJOS	18.12.2001	ART. 23 a) L.O 1/92	301,11 EUROS
1311/2001	DAHMANE ARIF	X118255 6B	NAVALMORAL DE LA MATA (CACERES)	30.10.2001	IDEM	301,11 EUROS
1137/2001	JUAN RAMON RODRIGUEZ CALVO	8847275	BADAJOS	23.11.2001	IDEM	301,11 EUROS
1610/2001	ALEJANDRO ZANCO DONAIRE	40313000	FUENTE DE CANTOS	28.12.2001	IDEM	301,11 EUROS
1450/2001	AMAL ZEBIR	17128	ALMENDRALEJO	4.12.2001	IDEM	301,11 EUROS
1298/2001	PEDRO FRONTELA VADILLO	76209592	MERIDA	23.11.2001	ART. 165.1 R.D 137/93	90,15 EUROS

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
1310/2001	JOSE LUIS MAQUEDA DIAZ	8648950	LA ZARZA	25.10.2001	IDEM	90,15 EUROS
1333/2001	JUAN RAMOS NUÑEZ	8753284	BADAJEZ	29.10.2001	IDEM	90,15 EUROS
1546/2001	MANUEL AMAYA GOMEZ	76203419	BENQUERENCIA DE LA SERENA	18.12.2001	ART. 26h) L.O 1/92	90,15 EUROS
1416/2001	MANUEL VARGAS SALAZAR		BADAJEZ	27.12.2001	ART. 26a) L.O 1/92	90,15 EUROS

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 20 de octubre de 1999, sobre aprobación definitiva del Plan Especial del área del suelo no urbanizable de admisibilidad residencia-7 (SNU-A.R.-7) del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1999, APROBÓ DEFINITIVAMENTE el Plan Especial (Anexo Refundido) del Área del Suelo No Urbanizable de Admisibilidad Residencial-7, (SNU-A.R.-7), del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, correspondiente a la FINCA LA ATALAYA, delimitada, por un lado, por la Autovía Madrid-Lisboa, P.Km. 2; y, por otro, por la Ctra. de Corte de Peleas. Dicho proyecto se encuentra redactado por los Arquitectos, D. J. Manuel Fernández Rubalcaba y D. J. Javier Teijeiro Fuentes.

Asimismo, aquel acuerdo condicionó la aprobación definitiva a la siguiente NORMA: "En cuanto a las parcelas existentes en el ámbito del mismo y edificaciones que incumplan las condiciones generales establecidas, se estará a lo que resulte de la Legislación Urbanística de aplicación en el ámbito de las infracciones urbanísticas, quedando fuera de ordenación aquellas que, en expediente individualizado, acreditaran su prescripción".

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento, SIGNIFICÁNDOSE que, contra el mismo, puede interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de DOS MESES, a contar desde la presente publicación. Asimismo, POTESTATIVAMENTE, podrá interponerse recurso de Reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de UN MES, entendiéndose DESESTIMADO si no se hubiera resuelto y notificada la resolución en el plazo de UN MES, desde la interposición del mismo, en cuyo caso

podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de SEIS MESES, a contar desde el día siguiente a aquel en que se produjo el acto presunto.

Badajoz, a 20 de octubre de 1999. El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE TORREMAYOR

ANUNCIO de 11 de enero de 2002, sobre convocatoria para proveer con carácter temporal dos puestos de trabajo de personal laboral.

Anuncio de convocatoria del concurso-oposición para proveer con carácter temporal dos puestos de trabajo de personal laboral:

Denominación de las plazas:

- Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Duración de las contrataciones:

Un año, a media jornada.

Plazo de presentación de solicitudes:

10 días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca inserto este extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

Referencia al Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de fecha 9 de enero de 2002, donde aparecen las Bases de la Convocatoria.

Torremayor, a 11 de enero de 2002. El Alcalde-Presidente, BLAS DÍAZ SANCHEZ.